



RUC. 0992794976001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FRONTEVAL S.A., CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de julio del año dos mil veinte siendo las catorce horas, en la oficina de la compañía ubicada en Ciudad del Río, Puerto Santa Ana Edificio The Point, piso 25 oficina 2504 de esta ciudad, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Señor Raúl Oswaldo Terán Carrión por sus propios derechos propietario de setecientos noventa y seis acciones (796); Ruth Guadalupe Carrión Fiallos propietaria de cuatro acciones (4). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas concurrentes estando previamente de acuerdo, sobre los asuntos a tratar resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías una vez confirmada la citación por escrito. La Junta ha sido convocada para tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Presidente y el Comisario de la Compañía; y,
- 3.- Elegir el Comisario de la Compañía para el próximo periodo económico.
- 4.- Conocer y resolver sobre la utilidad generada en el ejercicio económico del 2019

Preside la sesión el Señor Raúl Oswaldo Terán Carrión, Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria, la Dra Ruth Carrión en su calidad de accionista minoritaria de la compañía. El Señor Presidente pone en consideración de la Junta los asuntos que motivan esta reunión. Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones relacionadas con los puntos de orden del día, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelve:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019;
- 2.- Aprobar los informes presentados por el Presidente y por la Comisario de la Compañía relacionados con el ejercicio económico 2019;
- 3.- Designar como Comisario para el siguiente periodo económico 2020 a la señora Gabriela Palacio Barros.
- 4.- Respecto a la utilidad contable del ejercicio 2019 cuyo valor es \$4342.76; se resuelve mantenerlas hasta mejorar los resultados de los próximos ejercicios económicos.

No teniendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Raúl Terán Carrión, Presidente de la Sesión; f) Ruth Carrión Fiallos, Secretaria de la Junta. Se acompañan al expediente los siguientes documentos a) Lista de asistentes a la Junta; b) Convocatoria de la Junta; c) Estados Financieros de la Compañía del año 2019; d) Informes respectivos; e) Copia certificada del Acta.-

CERTIFICACIÓN:

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRONTEVAL S.A. AL QUE ME RÉMITO.-

LO CERTIFICO,


Sr. RAÚL TERÁN CARRIÓN
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


DRA. RUTH C. CARRIÓN FIALLOS
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRONTEVAL S.A.-

- 1.- Señor Raúl Oswaldo Terán Carrón, por sus propios derechos como propietario de 796 acciones, con derecho a 796 votos.
- 2.- Señora Dra. Ruth Guadalupe Carrón Fiallos, por sus propios derechos como propietario de 4 acciones, con derecho a 4 votos.

El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado su totalidad, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles en un valor nominal de un dólar americano de los Estados Unidos de América cada una de ellas.


SR. RAÚL TERÁN CARRIÓN
ACCIONISTA #1


DRA. RUTH CARRIÓN FIALLOS
ACCIONISTA #2